



Comité de Título del Grado en Trabajo Social
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Comité de Título del Grado en Trabajo Social

01_03 de abril de 2025

Reunido en sesión telemática del 1 al 3 de abril de 2025, el Comité de Título del Grado en Trabajo Social

ACUERDA

- Aprobar, con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la propuesta de modificación de la Memoria Verificada del Grado en Trabajo Social adjunta.

La propuesta de modificación deriva de la aplicación de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, referida a la adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios establece que *“los títulos universitarios oficiales habrán de adscribirse a un ámbito de conocimiento en el plazo máximo de cuatro años a contar desde la entrada en vigor de este real decreto”*.

Para su elaboración se ha utilizado el formulario facilitado y las pautas indicadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa.

La adscripción de la asignatura *“Procesos psicosociales básicos aplicados al Trabajo Social”* al ámbito de conocimiento *“Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales”* cuenta con el informe favorable del Departamento de Psicología (adjunto a esta ejecución de acuerdos), en el que, como es lógico, se condiciona esta adscripción al compromiso expreso de preservar el encargo docente en el área de conocimiento actual (Psicología Social).

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

Fdo. Juan M^a Prieto Lobato
Presidente del Comité de Título del Grado en Trabajo Social